

Viernes, 12 de abril de 2024

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

##### Ayuntamiento de Fresnedoso de Ibor

#### **ANUNCIO. Aprobación inicial expediente 23/2024 de Modificación de Créditos.**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 05/04/2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 23/2024, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería.

Aprobado inicialmente el expediente por Acuerdo del Pleno de fecha 05/04/2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

**<https://fresnedosodeibor.sedelectronica.es>**

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Fresnedoso de Ibor, 8 de abril de 2024

Casto San Román Fernández

ALCALDE - PRESIDENTE

